

Guayaquil, 30 de Marzo del 2018.

Señores
Presidentes y Accionistas de
SCUOLADI S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías informo a Ustedes que he revisado los libros y documentos contables de la compañía SCUOLADI S.A.

El Estado de Situación Financiera, los parciales y las cuentas de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Financiero del 2017, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una administración mercantil ordinaria prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los administradores ni a los Estados Financieros y Cuentas del ejercicio económico citado.

De los Accionistas.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Julio César Torres Navarrete', enclosed within a large, loopy circular flourish.

Ec. Julio César Torres Navarrete
CI. 060059077-2
Comisario